

PRÓRROGA PNSP.: 2022-3-06

Visto el Informe de la Dirección de Gestión, proponiendo la **prórroga** del contrato firmado con la empresa **JANSSEN CILAG, S.A. C.I.F. A28925899**, por importe de 1.316.636,30 €, de fecha 10 de junio de 2022, con un plazo de ejecución de 12 meses prorrogables, y derivado de la adjudicación del expediente de referencia, cuyo objeto es el *Suministro de Stelara 130 mg. medicamentos de distribución exclusiva para el Servicio de Farmacia*.

Una vez autorizada la celebración de la prórroga por el Viceconsejero de Gestión Económica, de fecha 16 de marzo de 2023, unida al expediente.

Esta Dirección de Gerencia, en virtud de las facultades conferidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el expediente para la prórroga del contrato por un importe total de 1.316.636,30 €, con el objeto de atender el **SUMINISTRO DE STELARA 130 MG. MEDICAMENTOS DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA DE LA FIRMA JANSSEN CILAG, S.A. PARA EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**, para un nuevo período de 12 meses más de ejecución (*del 19/04/2023 a 18/04/2024*), en las mismas condiciones técnicas y económicas del contrato primitivo.

SEGUNDO: Aprobar el gasto de la presente prórroga que asciende a un total máximo de **UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (1.316.636,30 €)**, (B.I.: 1.265.996,44 €, 4% IVA: 50.639,86 €), con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

AÑO	EPÍGRAFE	TOTALES
2023	27100	923.449,02
2024	27100	393.187,28

Madrid, a fecha de firma

LA DIRECTORA GERENTE

Firmado digitalmente por: MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ CARMEN
Fecha: 2023.03.24 16:33

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González